

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 750/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de lo previsto en el dispositivo quinto de mi resolución número 2024/00001338, de fecha 06/02/2024, por medio del presente anuncio se hace público el nombramiento de don Miguel Guillermo Víbora Roldán, con DNI núm. **019****, y a doña Rosario Fernández Fernández, con DNI

nº **012****, como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en plazas de Administrativo/a de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Administración Local e incluidas una de ellas en la Oferta de Empleo Público de 2020 y las dos restantes en la de 2021 y reservadas para promoción interna entre el personal perteneciente a la Subescala Auxiliar de Administración General al servicio de este Ayuntamiento y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición; ello tras la superación del proceso selectivo convocado al efecto, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 57, de fecha 24/03/2022.

Lucena, 1 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.